

Derecho de la Unión Europea

Código: 102263
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	2	2

Contacto

Nombre: Montserrat Pi Llorens

Correo electrónico: montserrat.pi@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Susana Beltran Garcia

Lluís Cases Pallarés

José María Macias Castaño

Maria dels Àngels Orriols Salles

Carlos Padrós Reig

Joaquín Rodríguez Alvarez

Sebastian Andres Preller Borquez

Lidia Ballesta Martí

Prerequisitos

Para un correcto seguimiento del curso de Derecho de la Unión Europea es necesario un buen conocimiento de las bases del Derecho Internacional Público.

Los grupos se imparten en los siguientes idiomas:

Grupo 1: Teoría: catalán, profesora Lúdia Ballesta (ver NOTA), castellano, profesor Sebastián Preller.

Seminario 11: catalán, profesora Susana Beltrán. Seminario 12: castellano, profesor Sebastián Preller.

Seminario 13: catalán, profesora Lúdia Ballesta

Grupo 2: Teoría: catalán, profesora Montserrat Pi. Seminario 21: catalán, profesora Susana Beltrán. Seminario 22: castellano, profesor Sebastián Preller. Seminario 23: catalán, profesora Montserrat Pi

Grupo 51: Teoría: catalán, profesora Àngels Orriols. Seminario 51: castellano, profesor J.M. Macías.

Seminario 52: castellano, profesor J. Rodríguez. Seminario 53: catalán, profesora Àngels Orriols

Grupo 70: Teoría: catalán, profesor Carles Padrós. Seminario 71: catalán, profesor Lluís Cases. Seminario 72: catalán, profesor Carles Padrós

NOTA: las clases teóricas del grupo 1 serán parcialmente en catalán, salvo que en la asignatura Derecho de la Unión Europea se haya matriculado por primera vez alumnado de intercambio procedente de universidades

españolas en cuyo territorio la lengua catalana no sea lengua oficial o alumnado que sea procedente de universidades extranjeras y no comprenda la lengua catalana. Si se diera alguno de estos dos supuestos, la clase teórica del Grupo 1 será entonces en castellano y el alumnado que no comprenda el catalán podrá incorporarse al citado Grupo 1.

Objetivos y contextualización

- Conocer y analizar el proceso de evolución de la UE, desde sus orígenes hasta ahora, identificando la metodología y la filosofía que la inspira.
- Describir y analizar los elementos definitorios de la UE, desde una perspectiva jurídica, a fin de comprender la naturaleza jurídico-política.
- Comprender los valores de la UE, sus objetivos y sus principales políticas.
- Comprender el significado de las condiciones y mecanismos a seguir para llegar a ser miembros de la UE.
- Conocer la arquitectura institucional básica de la UE y de los mecanismos de toma de decisiones.
- Comprender el sistema de fuentes del derecho de la UE.
- Conocer las consecuencias de la primacía y el efecto directo del derecho de la UE.
- Comprender los mecanismos de aplicación tanto legislativa como administrativa del derecho de la UE en España, tanto en el ámbito central como el autonómico.
- Comprender el sistema de control judicial y el papel central de las jurisdicciones internas en la aplicación del derecho de la UE.

Competencias

- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Demostrar que comprende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
- Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar una visión interdisciplinar e integrada de los problemas jurídicos en el entorno internacional.
2. Buscar, interpretar y aplicar las normas jurídicas propias del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
3. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
4. Construir un razonamiento o discurso jurídico en el ámbito del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.

7. Identificar y conocer los contenidos básicos de cada una de las especialidades indicadas.
8. Identificar y valorar los cambios y la evolución de la jurisprudencia en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
9. Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
10. Reconocer y solucionar problemas.
11. Trabajar en ámbitos multidisciplinarios e interdisciplinarios.
12. Utilizar los valores constitucionales como criterio de interpretación y solución de conflictos, especialmente en el caso de que se produzca una contradicción entre los principios fundamentales de los distintos sistemas jurídicos.
13. Valorar los conflictos de intereses subyacentes en las cuestiones legales que se plantean en un entorno internacional.

Contenido

I. INTRODUCCIÓN

TEMA 1. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Antecedentes. El Plan Schuman y la C.E.C.A. Los Tratados constitutivos de la CEE y la CEEA y sus modificaciones. El Acta Única Europea. El Tratado de la Unión Europea. El Tratado de Amsterdam. El Tratado de Niza. El Tratado que instituye una Constitución para Europa. El Tratado de Lisboa. La ampliación de los miembros. La retirada.

TEMA 2. LA UNIÓN EUROPEA: NATURALEZA JURÍDICA Y REGULACIÓN VIGENTE

El Tratado de la Unión Europea. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. La personalidad jurídica de la Unión.

TEMA 3. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los valores de la Unión. Los objetivos de la Unión. Las principales políticas. Los principios fundamentales: a) el principio de democracia y respeto de los Derechos humanos, b) el respeto a la identidad nacional de los Estados miembros, c) el principio de solidaridad. La flexibilidad: varias vías y marco jurídico

II. LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 4. INTRODUCCIÓN A LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

La estructura institucional. El principio de equilibrio institucional. El principio de transparencia. La sede, el personal y el régimen lingüístico. Privilegios e inmunidades.

TEMA 5. EL CONSEJO EUROPEO

Composición y funcionamiento. La Presidencia. Funciones.

TEMA 6. EL CONSEJO

Composición, organización interna y funcionamiento. Especial referencia al COREPER. Competencias. Las relaciones con el Consejo Europeo.

TEMA 7. LA COMISIÓN EUROPEA

Composición, organización interna y principios rectores de su funcionamiento. Competencias: a) iniciativa, b) control, c) normativas: de ejecución y de delegación.

TEMA 8. EL PARLAMENTO EUROPEO

Composición, organización interna y funcionamiento. Competencias: a) control político, b) legislativas, c) presupuestarias, d) en la acción exterior.

TEMA 9. EL BANCO CENTRAL EUROPEO

El Banco Central Europeo y el Sistema Europeo de Bancos Centrales. Composición, organización interna y funcionamiento. Competencias.

TEMA 10. LAS INSTITUCIONES DE CONTROL: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Justicia: a) composición y organización interna, b) competencias. El Tribunal General: a) organización, b) competencias y su relación con el Tribunal de Justicia. El Tribunal de Cuentas de la Ue: a) composición, b) organización y funcionamiento, c) competencias

TEMA 11. ÓRGANOS

El Comité Económico y Social. El Comité de las Regiones. La administración por agencias.

III. EL ORDENAMIENTO JURIDICO DE LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 12. COMPETENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

El fundamento de las competencias de la Unión Europea: el principio de atribución. La base jurídica. Categorías de competencias. Los principios que rigen el ejercicio de competencias: subsidiariedad, proporcionalidad.

TEMA 13. PROCESO DE ADOPCIÓN DE NORMAS

El procedimiento legislativo ordinario. Los procedimientos legislativos especiales. Los procedimientos específicos: a) el procedimiento presupuestario, b) el procedimiento de celebración de acuerdos internacionales.

TEMA 14. INTRODUCCIÓN A LAS FUENTES. EL DERECHO PRIMARIO

Introducción a las fuentes. Los Principios Generales del Derecho. El derecho primario: concepto, contenido, características y funciones. Ámbito de aplicación territorial, personal y temporal. Interpretación. Revisión. Adhesión y retirada.

TEMA 15. EL DERECHO DERIVADO

Concepto. Características. Los actos obligatorios: a) reglamento, b) directiva, c) decisión. Los actos no obligatorios: recomendaciones y dictámenes. La distinción entre actos legislativos, delegados y ejecutivos.

TEMA 16. LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS RELACIONES ENTRE EL DERECHO DE LA UNIÓN Y LOS DERECHOS INTERNOS

La aplicabilidad inmediata. El efecto directo. La primacía: el problema de los Derechos fundamentales. La Responsabilidad del Estado por incumplimiento del derecho de la Unión.

TEMA 17. LA APLICACIÓN LEGISLATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL DERECHO DE LA UNIÓN

La aplicación por las instituciones y órganos de la UE. La aplicación por las autoridades nacionales. La aplicación en los Estados territorialmente complejas: el caso español.

IV. LA GARANTÍA JUDICIAL DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE LA UNIÓN

TEMA 18. EL CONTROL JUDICIAL

Las diferentes funciones de las jurisdicciones internas y de la Unión. Naturaleza del control del Tribunal de Justicia y criterios clasificatorios. Características del sistema de recursos. El procedimiento ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal General. El recurso de anulación. El recurso de incumplimiento. La sanción al Estado incumplidor.

TEMA 19. LA CUESTIÓN PREJUDICIAL

Naturaleza de la cuestión prejudicial. Características. Procedimiento. Efectos.

TEMA 20. LAS JURISDICCIONES INTERNAS Y EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

El derecho a la protección jurisdiccional y el principio de autonomía procedimental. La inaplicación de las normas internas contrarias al derecho de la Unión y la tutela cautelar ante las jurisdicciones nacionales.

Metodología

NOTA 1: La metodología docente y la evaluación podrán adaptarse en el caso del Grado de ADE+Derecho.

NOTA 2: La asistencia a los seminarios, salvo en caso de causa justificada, será obligatoria.

Durante el curso se llevarán a cabo los siguientes tipos de actividades:

1. Actividades dirigidas: actividades en las que el profesorado está presente durante su ejecución y desarrolla un papel activo y de dirección de la actividad. Se dividen en:

1.1. Clases teóricas: tienen por objeto que el alumnado adquiera las bases conceptuales de la materia.

1.2. Seminarios: como espacio de aprendizaje en el que los y las estudiantes asumen un papel preferentemente activo para, junto con el profesorado, desarrollar una serie de actividades que pueden consistir, entre otras, en comentarios de lecturas, debates, simulaciones o resolución de casos prácticos.

2. Actividades supervisadas: Tutorías y eventualmente actividades que se pueden desarrollar en el aula, con la supervisión y la ayuda del profesorado.

3. Actividades autónomas: son todas las que desarrolla el/a alumno/a por su cuenta y de acuerdo con las exigencias de la asignatura para poder superarla con éxito. Pueden ser lecturas básicas y complementarias, lectura de jurisprudencia, estudio de los materiales de clase y de manuales, preparación de los seminarios, o cualquier otra actividad que complemente la formación que se adquiere en este curso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	39	1,56	7
Seminarios	19,5	0,78	1, 4, 6, 13
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y actividades de aula	18	0,72	
Tipo: Autónomas			
Estudio, lecturas, trabajos, búsquedas	141,5	5,66	4, 5, 7
Evaluación	5	0,2	4, 5, 7

Evaluación

La evaluación consta de un examen de síntesis (50%), cuatro actividades evaluables (40%) y la valoración de la participación (10%). La nota final será el resultado de calcular la media aritmética de todas las actividades de evaluación, siempre que se haya obtenido una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen.

Sólo las personas que no superen la asignatura en su conjunto y que hayan obtenido un mínimo de 3 (sobre 10) en el examen podrán presentarse a la reevaluación. Es decir, la reevaluación está prevista para las personas que no han aprobado la asignatura, resultante de la media del examen de síntesis (nota mínima un 4 sobre 10) más las actividades evaluables y la participación. La reevaluación consistirá en un examen de síntesis (100% de la nota).

La persona que copie o intente copiar en un examen final tendrá un 0 en el examen. La persona que presente una práctica o trabajo en el que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, la persona suspenderá la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad	10%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 3, 11, 12, 13
Actividad 2	10%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 3, 11, 12, 13
Actividad 3	10%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 3, 11, 12, 13
Actividad 4	10%	0	0	1, 5, 7, 10, 3
Examen de síntesis	50%	2	0,08	1, 4, 5, 7, 10, 13
Participación	10%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 3, 11, 12, 13

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A.- Textos

- Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

B.- Manuales

- GUTIÉRREZ ESPADA, CESÁREO; CERVELL HORTAL, MARÍA JOSÉ; PIERNAS LÓPEZ, JUAN JORGE, *La Unión Europea y su derecho*, Trotta, 2019. Disponible en la biblioteca digital UAB

- MANGAS MARTÍN, ARACELI; LIÑÁN NOGUERAS, DIEGO JAVIER, *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, 10a ed., Madrid, 2020.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALONSO GARCÍA, RICARDO, *Sistema jurídico de la Unión Europea*, Civitas, Madrid, 4ª ed., 2014.

- SARMIENTO, DANIEL, *El derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons, Madrid, 2020.

Software

La asignatura no exige ningún programario específico.